
La universidad, un espacio para humanizar el hábitat*

William Fernando Puentes González**

Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C.

william.puentes@gmail.com

Resumen

La academia y los humanistas, en vista del incremento de la problemática social en todos los campos, han adoptado el término *hábitat* como un conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana localizada en un espacio; es decir, todo aquello que tiene que ver con los asentamientos humanos dignos.

Es necesario que las universidades propicien espacios de reflexión con el ánimo de fortalecer en sus estudiantes la conciencia social.

Palabras clave

Hábitat, urbanismo, asentamientos, sostenibilidad, hábitat construido, habitar.

Abstract

Academy and humanists in view of the increase of the social problematic in all fields, have adopted the term *habitat* as a set of material and institutional factors that determines the existence of a human population located in a space; that is to say, everything which is related to dignified human settlements.

It is necessary that the universities propitiate spaces for reflection with the intention of strengthening the social conscience in the students.

Key words

Habitat, urban settlements, sustainability, built environment, living.

Fecha de recepción del artículo: 12 de agosto de 2010.

Fecha de aprobación del artículo: 23 de octubre de 2010.

* Artículo de reflexión producto de investigación desarrollada por el autor dentro del núcleo temático Teoría e Historia VI El hábitat, Línea Historia Urbana de Bogotá, Universidad Católica de Colombia. Presentado inicialmente como ponencia en el VIII Coloquio interno de profesores de la Universidad Católica de Colombia, junio de 2010.

** Docente investigador de la Universidad Católica de Colombia. Maestría en Historia en la UPTC. Especialista en Filosofía Latinoamericana, Universidad INCCA, Universidad de Las Villas, Cuba. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad El Bosque. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, D.C. Docente.

Problema

El concepto **hábitat** es un articulado de disciplinas y saberes que orientan el saber urbanístico y arquitectónico, pero que tiende a interpretarse de diferentes formas; por eso el problema que se va a desarrollar en este primer avance de investigación se encuentra definido a través de la siguiente pregunta: ¿cómo ha venido transformándose e influyendo el término *hábitat* en la arquitectura, en el desarrollo urbanístico y en el campo de la academia?

Estrategia metodológica

En primer lugar, se está realizando el estado del arte que lleve a definir el término *hábitat* según el contexto en que se aplique, a través del método deductivo analítico y el método histórico, que permitan ubicar y dimensionar temporalmente de manera reflexiva los diversos documentos y, además, vincularlo a la arquitectura y al urbanismo en forma interdisciplinaria para identificar conflictos y contradicciones sociales en la apropiación del término por parte de las comunidades. El enfoque crítico social permite un acercamiento más analítico entre la teoría y la práctica urbana en donde el territorio habitado es el escenario del conflicto, pero también es el escenario de las propuestas de vida y de futuro.¹ En definitiva, se busca una investigación formativa que oriente el clima académico intelectual a un proceso académico mediante la actualización, la adaptación del conocimiento y el enriquecimiento de la práctica docente² e investigativa.

¹ RAFFESTIN, Edilsa. *Pour Une Géographie du Pouvoir*. París; Libraries Techniques. 1980. p. 129.

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Consejo Nacional de Acreditación, CNA. *Lineamientos para la acreditación*. Bogotá; CNA, 1998. 3ª ed., p. 132 (característica 37).

Introducción

En las últimas décadas se ha tomado conciencia por parte de gobiernos, países, diversas entidades institucionales y ONG, de la situación extremadamente grave por la que atraviesa la humanidad a nivel económico, político, social y ecológico. Problemas encarnados en la discriminación racial, de género, infantil y de la tercera edad; adicionalmente aparecen los problemas del calentamiento global, la falta de alimentos, la polución, la desaparición de especies, la escasez de agua y la tala incontrolable de bosques, entre otros.

El sobrepoblamiento temprano de la humanidad genera nuevas problemáticas debido a que los asentamientos humanos no son independientes del desarrollo social, que determina en gran medida la calidad de vida, entendida ésta como las garantías sociales medidas en cuanto a la esperanza de vida, la educación y el producto interno bruto *per cápita*.

En el sector urbano la calidad de vida está relacionada con el crecimiento demográfico y las infraestructuras necesarias para abastecer las demandas de la población, superando las condiciones de precariedad que no sólo afectan el sistema ambiental sino también el de sus habitantes. El impedimento mayor que tienen las comunidades en edad laboral es el de poder insertarse en los medios de producción formales con todas las garantías de un puesto estable, salarios dignos, prestaciones sociales y todos los requisitos de ley; lo que genera niveles de pobreza y deterioro del medio social; con relación a estos problemas no se determinan acciones que permitan preservar y mejorar el potencial de la humanidad y el desarrollo del

bienestar social e individual en armonía con el medio físico y humano.³

En la vivienda como hábitat construido, la calidad de vida se demuestra cuando se pasa de ser un objeto de inversión para convertirse en un objeto social que materializa un asentamiento digno del habitar; resultando así un principio básico para todos los habitantes en igualdad de condiciones sociales y en Derecho, teniendo en cuenta su cultura, las características propias de cada grupo social para ir superando los problemas de demanda, accesibilidad, recursos financieros, naturales, sociales cumpliendo la premisa según la cual la parte se encuentra en el todo y el todo está inscrito en la parte de manera funcional y de sostenibilidad⁴, entendiendo esta última como la capacidad de ser conservada no sólo financieramente y en el tiempo, sino también en el fortalecimiento de la calidad de vida a través de instituciones que velen por el futuro de estos proyectos.

En Estocolmo, en junio de 1972 las Naciones Unidas reflexionaron sobre el problema que denominaron EL MEDIO HUMANO. Allí se hizo evidente que se necesitaban medidas urgentes para satisfacer la creciente complejidad de los asentamientos humanos, y los problemas a nivel mundial que esto acarrearía.⁵ Por eso proponen el lema “*El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea*”; así se da sustento

material y cultural, se brinda la oportunidad para que el ser humano logre desarrollarse, interactuar moral, social y espiritualmente⁶ en un espacio digno.

Los objetivos principales de esta conferencia se centraron en el intercambio de experiencias, la creación de recursos financieros, la formulación de programas y, sobre todo, se situó la imposibilidad de la construcción de la autonomía de los países llamados del Tercer Mundo, debido a su dependencia, entendiendo por ésta aquellas sociedades o clases que definen una trama de relaciones de poder cuyo epicentro es externo a su propio Estado.⁷ La Conferencia termina con una nueva cita, la cual se dio a través de las Naciones Unidas en Vancouver en 1976⁸, sobre asentamientos humanos. Esta vez el término *hábitat* fue el referente de reflexión, debido a que los asentamientos involucran el desarrollo social que determina la calidad de vida, en la medida en que se deben mejorar las necesidades básicas como el empleo, la vivienda, la salud y la recreación. Por eso las decisiones económicas y políticas a nivel mundial y local están directamente relacionadas con el hábitat.⁹ Como fruto de esta reflexión se detectaron algunos problemas fundamentales por superar:

El crecimiento económico injusto, que se refleja en la brecha cada vez más amplia entre la riqueza y la pobreza, y entre la opulencia y la miseria.

³ FRANCO SILVA, Francisco Javier. Espacio y cultura. Trabajo de grado desarrollado por el autor para optar el título de antropólogo. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología. Bogotá. 1997.

⁴ MORIN, Edgar. La reforma del pensamiento. Barcelona. Seix Barral Ed. 2001, p. 319.

⁵ Citado por Manuel Castells. Crisis Urbana, Estado y Movimientos Sociales. En las Sociedades Dependientes de América Latina. 1979, p. 108.

⁶ NACIONES UNIDAS. Declaración medio humano. Estocolmo, 1972.

⁷ RIVERA PÁEZ, Jorge Alberto. Hábitat. Bogotá. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Arquitectura. 2003, p. 17.

⁸ Op. Cit., p. 23.

⁹ NACIONES UNIDAS. Declaración sobre asentamientos humanos. Vancouver, 1972.

La desigualdad reflejada en las condiciones de vida, la segregación social, la discriminación, el desempleo, el analfabetismo, las enfermedades endémicas, la pobreza, la rotura de relaciones sociales, la pérdida de valores morales y culturales, la degradación de la vida, y el deterioro ecológico (aire, tierra, agua y energía).

El crecimiento demográfico mundial va en ascenso, lo que indica que los problemas y las necesidades, sobre todo a nivel de alimentación, vivienda, infraestructura urbana y equipamientos necesarios para que el ser humano viva dignamente se van deteriorando.¹⁰

El término *hábitat*

Se debe remitir a la definición ecológica que concibe el hábitat como un ambiente que ocupa una población biológica, o el espacio que reúne las condiciones necesarias y adecuadas¹¹ para que una especie pueda residir y reproducirse.

Extrapolando el término al hábitat humano, sería un conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana localizada en un espacio. Todo aquello que tiene que ver con los asentamientos humanos; es decir, es todo el territorio habitado por la humanidad.¹²

En lo social hay tres condiciones entrelazadas para la comprensión del término *hábitat* que

son lo individual, lo sostenible o humano y lo urbano.

- En lo individual hace referencia a las condiciones biofísicas, organizacionales y al condicionamiento del espacio interior de un edificio residencial o de trabajo, que brindan a sus habitantes un espacio digno y cómodo.
- En lo sustentable o humano se refiere a la capacidad de proyectar con sostenibilidad en su creación, participación, elaboración, con el objeto de satisfacer necesidades humanas.
- En lo urbano está constituido por los asentamientos metropolitanos que tienen su propia configuración topográfica, sobre las que han desarrollado componentes culturales como la vivienda, espacios públicos y ambientales.

Entre estas condiciones se encuentran dos componentes que van configurando el término *hábitat*, dentro de un nuevo contexto de megaciudades que han traído la degradación del suelo, congestión del tráfico y contaminación del aire, el agua y la tierra.¹³

El primero corresponde a un componente natural que está constituido por los elementos biofísicos que forman parte de la ciudad, la topografía, hidrografía, clima, elementos geológicos, vegetación y fauna.

El segundo se refiere a un componente cultural, correspondiente a todas las obras y equipamientos construidos por el ser humano, como redes de servicios de transporte, comunicación, espacios abiertos, espacios adaptados a vivienda, industrias, equipamientos para el comercio, la salud, la educación, a la administración, policía, bomberos, etc. De aquí se sugiere que

¹⁰ NACIONES UNIDAS. Declaración sobre asentamientos humanos. Vancouver, 1972.

¹¹ CNUAH/HÁBITAT. Un mundo en proceso de urbanización. Informe mundial sobre los asentamientos humanos, Hábitat. 1996. Bogotá: TM editores. 1997, p. XI. Tomado del prefacio escrito por el Secretario General de las Naciones Unidas.

¹² SALDARRIAGA ROA, Alberto. Revista Al Hábitat. Universidad Nacional de Colombia. Febrero 2006, vol. 1.

¹³ Op. cit., p. 16.

el hábitat es un ambiente o espacio que reúne condiciones culturales y ambientales para que viva una determinada población, la cual encuentra condiciones mínimas y necesarias de comodidad ya que en el hábitat se suplen necesidades y expectativas.

Hasta aquí se ha querido pasar de una definición denotativa a una connotativa del término *hábitat*. A nivel denotativo el significado es básico y definido en su función, es decir, el término *hábitat* en su acción sería el de habitar (vivir, morar, residir, domiciliar, alojarse, establecerse, estar, ocupar); es un término objetivo y de diccionario. En cambio, desde lo connotativo su significado tiene un toque personal, subjetivo, el cual no figura en los diccionarios pero está dotado de vida propia e intensamente ligado a sus habitantes, por cuanto posee una personalidad propia, autónoma. El hábitat en sustantivo tendría forma pasiva, que soportaría el verbo, es decir, la acción, cuando se habla de hábitat¹⁴ en esta acción el individuo vive su cotidianidad, se enfrenta a ella en su realidad existente, vivida, experimentada e interiorizada. En síntesis, el término *hábitat* connotativamente hace referencia a:

- Una afectividad con intensidad
- El entorno inmediato, privado y/o colectivo.
- Un medio que reúne condiciones favorables para vivir.

Por eso cuando el ser humano habla de las cosas habitualmente, no nos dice solamente cómo son, sino también cómo podrían ser, cómo le gustaría que fueran en ese momento. Al hablar de las cosas suele estar presente un sueño o un

proyecto, revelando cómo podrían ser, es decir, añadir algo que le falta; sin embargo, una falta no es algo ajeno a la cosa, sino más bien algo que pertenece a su naturaleza, que está oculto, que se debe complementar y es en ese complementar en donde la sociedad toma como objeto principal el hábitat; sólo si se entiende que lo urbano existe en función de habitar.¹⁵ Se asume literalmente la tesis de Heidegger que iguala habitar con construir, se puede pensar que es a través de la construcción como se realiza la existencia humana en el mundo. Este argumento de orden filosófico tiende a mostrar la integralidad entre construir y existir para el ser humano.¹⁶

Hábitat construido

Resulta entonces el hábitat construido como producto de las relaciones que el ser humano establece con el entorno, y esta relación se desarrolla en los planos sociales, geográficos, ambientales¹⁷, en donde el hábitat es la interrelación entre hombre y naturaleza a través de una transformación humanizante. En su vida diaria el ser humano se enfrenta a tres espacios o realidades que son:

En lo privado, su hogar; en la vida pública, las instituciones; y en su vida colectiva, la ciudad. Tomaré sólo la dimensión privada como un habitar para el hábitat, o sea el hogar, porque es aquí donde el ser humano se repone y se realiza, se encuentra consigo mismo, toma conciencia de su ser, constatando los desequilibrios y equilibrios de su vida en el ámbito de su intimidad.

¹⁵ *Op. cit.*, p. 122.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 126.

¹⁷ Ver Ubaldo Martínez Veiga. Cultura y Adaptación. Cuadernos de Antropología No. 4. Anthropos. Barcelona. 1985. Capítulo Evolución Cultural, p. 30.

¹⁴ LEFF, Enrique. Ecología y capital. Barcelona, Prexto. Ed. 2000, p. 244.

Porque ha establecido unos juicios de valores, equipamientos y decoraciones que reflejan sus ser y su creatividad, porque el ser se crea creando. Al hablar de nuestra casa ponemos en ella gran parte de nosotros y esto se explica porque existe una fuerte relación y proyección entre habitante, habitar y hábitat constituyendo un espacio cálido, acogedor, sublime, sutil, armonioso, de bienestar, gozo y paz.

La percepción que queda es:

- Como se construye el ser, así construye su hábitat
- Así somos, así habitamos. Así soy, así habito.
- Descubre mi morada y me descubrirás.
- Dime cómo vives y te diré cómo eres.
- Así soñamos, así vivimos.
- Así habitamos, así vivimos nuestro hábitat.

Entonces todo espacio realmente habitado contiene la esencia del concepto hogar, porque allí se unen la memoria y la imaginación para identificarse mutuamente en el terreno de los valores, para formar una comunidad de memoria e imágenes de tal modo que la casa no sólo se experimenta a diario al hilvanar los lugares que habitamos, sino que están impregnados y se conservan los tesoros del pasado. Como dice Gastón Bachelard, la casa representa una de las principales formas de integración de los pensamientos, los recuerdos y los sueños de la humanidad, sin ella (la casa) el hombre sería un ser disperso. Además, cuando mueran los abuelos, ¿quién o quiénes nos contarán las historias de antaño? Las construcciones, las casas, los edificios, las plazas, las calles, etc., estarán ahí recordándonos no sólo nuestro presente sino también nuestras raíces y el pasado. Porque cada muro, cada metro de calzada es el fruto de imaginarios hechos realidad, dejando una huella indeleble en el tiempo, porque cada espacio de la ciudad será un fragmento que debe

interesarle a todo ciudadano como participante de una comunidad.¹⁸

Entonces el hábitat es un conjunto socialmente organizado que le debe permitir al ser humano satisfacer sus necesidades psicológicas, espirituales y afectivas; integrando la vida social, familiar e individual, es decir, resume las necesidades cosmogónicas de todo ser humano.¹⁹ El hábitat construido se toma como un fenómeno que no sólo genera las relaciones espacio, hombre y naturaleza sino que también conlleva todas las interacciones sociales e individuales que se materializan en el escenario urbano en donde los actores son en primer lugar, los individuos y sus relaciones sociales. En segundo lugar están los sistemas políticos, económicos y culturales. Y el tercer actor es el lugar, el espacio y lo urbano.

La universidad, un espacio de humanización de saberes

Si el investigador social desconoce las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales puede llegar desnudo al hábitat. Pero si parte de la concepción que sólo a través de una relación más íntima entre los diversos saberes de lo humano con el hábitat puede encontrar una adecuada comprensión, que permita en forma eficaz analizar los problemas y encontrar una salida que ayude a mejorar la calidad de vida y la dignidad de las personas, debe considerar que lo urbano y el entorno construido tiene un componente o connotación humanística y social, de modo que el edificar se considere ante todo una dimensión del ser humano, un habitarse a sí mismo.

¹⁸ PUENTES, William Fernando. Revista Debate Pedagógico. La ciudad un texto histórico, Bogotá, 2006, vol. 1, p. 41.

¹⁹ BACHELARD. Gastón. La poética del espacio. México: Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 57.

Es por eso que el acercamiento entre lo urbano y las ciencias humanas se debe empezar en la universidad, desde un punto de vista holístico, empleando las relaciones existentes y por descubrir en forma interdisciplinaria de estos dos saberes, con el ánimo de confrontar contenidos de cada disciplina para unir los vínculos académicos e ir mejorando los niveles de abstracción de las ciencias sociales, que muchas veces escapan a realidades políticas, sociales y urbanas.

De otra parte, el urbanismo como disciplina que conoce las dinámicas físico-espaciales, en su afán por demostrar rápidos y ostentosos cambios y modificaciones se queda en la transplatación mecánica de modelos concebidos en otros contextos.²⁰ En esta dialéctica se pueden encontrar elementos de entendimiento entre las formas como los grupos sociales transforman su entorno humanizándolo y haciéndolo cada vez más adecuado a sus elementos culturales y a sus recursos disponibles en relación con la concepción de un saber en torno a esa realidad concreta de la población.²¹

El objetivo de este encuentro de saberes en el hábitat pretende derrumbar fronteras gubernamentales que hacen leyes obedeciendo a intereses particulares en detrimento de los intereses sociales. Las universidades y facultades de arquitectura, en muchos casos, se limitan a transplantar conocimientos alejados de realidades nacionales y lo implementan fuera del contexto social y cultural, por su parte las organizaciones no gubernamentales anteponen

sus intereses y concepciones a las necesidades de las comunidades.

Sólo respetando la apropiación del hábitat como resultado de la adaptación cultural de las diversas sociedades a sus ambientes particulares (que además son riqueza invaluable de la humanidad), se posibilita el desarrollo de múltiples visiones del comprender e interactuar con el planeta, usufructuando de manera diferenciada aunque equitativa los recursos disponibles.²² Este acercamiento sólo podemos hacerlo a través de un saber multidisciplinario en la universidad para que ayude a buscar soluciones en cada uno de los espacios políticos, sociales, económicos y culturales. En definitiva, desde un solo campo del saber es imposible acercarnos con seguridad al mundo complejo del hábitat.

Entonces el conocimiento académico se debe fundir con el conocimiento local, entendido el primero como el conocimiento científico que contribuye al análisis sistemático que permite simular características reales de situaciones problemáticas en busca de soluciones aportando un cúmulo de conocimiento. El conocimiento local surge de la adaptación cultural a un hábitat, es decir, su cultura se entrelaza con los elementos naturales produciendo un saber único en ese espacio. La unión de estos dos conocimientos: el académico y el local, en esencia es la creación de un nuevo conocimiento a través del diálogo sin imposiciones del uno sobre el otro y entrelazando otros saberes o campos de las ciencias.

²⁰ FRANCO SILVA, Francisco. Ponencia El hábitat humano, construcción, cultura y ambiente, p. 16. Docente, Universidad La Gran Colombia.

²¹ *Op. cit.*, p. 17.

²² *Op. cit.*, p. 22.

Conclusiones y recomendaciones

Los aspectos formativos deben estar en concordancia entre lo ético y lo estético, en donde el estudiante demuestre su capacidad de reflexión autónoma respecto al mundo y a su propia disciplina, de modo que su participación se realice dentro de un contexto sociopolítico y cultural.

En cada programa universitario corresponde abrir un espacio directo entre la academia y la comunidad, es decir, una oficina que asesore comunidades en proyectos que busquen mejorar su hábitat.

Profundizar el vínculo entre la universidad y la sociedad, recolectando y sistematizando experiencias de comunidades sociales y académicas que hayan trabajado sobre el hábitat.

Abrir un espacio preciso de información sobre hábitat, asentamientos, sociología urbana, a través de bibliotecas, foros, chats, blogs, seminarios y grupos de investigación.

Estudiar y analizar la legislación y los planes oficiales para poder ofrecer propuestas concretas y creativas que eviten la desviación o el despilfarro que se hace al malgastar recursos por ignorar realidades socioculturales.

Buscar canales de participación de los habitantes y de estudiantes a través de concursos institucionales.

Difundir acciones que posibiliten mejorar o ayudar a resolver problemas del hábitat a través de conferencias, seminarios, cursos, dentro y fuera de las universidades, es decir, contando con la comunidad.

Ampliar y profundizar las cátedras de historia, ética, geografía, sociología, antropología en el contexto de la arquitectura y de lo humano.

Enfatizar el valor de la vida y de la dignidad sustentada en las relaciones individuo, profesión y sociedad, en los campos de la academia, la investigación y el mundo laboral.

La formación socio-humanística toma fuerza en la interdisciplinariedad de las áreas de la arquitectura, el urbanismo y las ciencias sociales.

La implementación de revistas o publicaciones seriadas que puedan llegar a la población en general.

La educación debe abarcar los espacios del pensar a través del conocimiento, el del hacer en el diseño y el del sentir en las ciencias sociales.

Referencias

BACHELARD, Gastón. La poética del espacio. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

CNUAH/HÁBITAT. Un mundo en proceso de urbanización. Informe mundial sobre los asentamientos humanos, Hábitat, 1996. Bogotá: TM editores, 1997, p. XI. Tomado del prefacio escrito por el Secretario General de las Naciones Unidas.

FRANCO SILVA, Francisco. Ponencia El hábitat humano, construcción, cultura y ambiente.

LEFF, Enrique. Ecología y capital. Barcelona, Prextos, ed. 2000.

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo. Cultura y Adaptación. Cuadernos de Antropología, No. 4. Capítulo Evolución Cultural, Anthropos. Barcelona, 1985.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Consejo Nacional de Acreditación CNA. Lineamientos para la acreditación. Bogotá, CNA, 1998, 3ª ed. (Característica 37).

MORIN, Edgar. La reforma del pensamiento. Barcelona. Seix Barral, ed. 2001.

NACIONES UNIDAS. Declaración medio humano. Estocolmo, 1972.

NACIONES UNIDAS. Declaración sobre asentamientos humanos. Vancouver, 1972.

PUENTES, William Fernando. Revista Debate Pedagógico. La ciudad un texto histórico, vol. 1, Bogotá, 2006.

RAFFESTIN, Edilsa. Pour Une Géographie du Pouvoir. París; Libraries Techniques, 1980, p. 129.

RIVERA PAEZ, Jorge Alberto. Hábitat. Bogotá. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Arquitectura, 2003.

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Revista Al Hábitat, vol. 1, Universidad Nacional de Colombia, febrero 2006.